

FACULTAD PREPARATORIA
UCMH
VII Jornada científico-pedagógica
CONVOCATORIA

La Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana convoca a investigadores y educadores de la institución a participar en su VII Jornada científico-pedagógica a desarrollarse el día 13 de enero de 2023 en el marco de la celebración del Día de la Ciencia Cubana. Esta será, como es tradicional en nuestra institución, una oportunidad para valorar los resultados de la actividad investigadora de los docentes y reconocer a los investigadores más destacados.

En el claustro de inicio de curso el vicedecano en funciones destacó dos procesos que marcan el presente en la Facultad: la autoevaluación institucional para la acreditación de la UCMH y las transformaciones curriculares y estructurales que se operan en ella.

En este contexto los planes de mejoras para cada una de las variables del SEA deben generar las acciones para alcanzar la excelencia en los procesos sustantivos universitarios al nivel institucional, la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros clientes y el impacto deseado en la comunidad. Estas acciones deberán abarcar el trabajo metodológico en cualquiera de sus variantes y la investigación educativa.

En correspondencia con las fortalezas y debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación y las exigencias del actual contexto las temáticas de la VI Jornada científico-pedagógica serán:

- El nuevo diseño curricular de la Facultad
- El perfeccionamiento de los procesos sustantivos en la Facultad
- La transformación digital en la Facultad
- Las cátedras honoríficas y multidisciplinarias en la comunidad

El objetivo de la Jornada es socializar las experiencias y resultados de los profesores en el cumplimiento de las tareas planteadas.

Fechas significativas

Las ponencias se enviarán antes del **1 diciembre de 2022** al correo electrónico dpiccsa@infomed.sld.cu y a vuelta de correo los autores recibirán la confirmación de recepción. La Comisión Científica de la Jornada informará a los autores la aceptación en primer instancia de los trabajos antes del **15 de diciembre de 2022**. La versión definitiva de los trabajos, una vez cumplidas las recomendaciones a los autores, deberán ser enviados por la misma vía a la Comisión Científica de la Jornada antes del **5 de enero de 2023**.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- ✚ La ponencia no incluirá portada ni página de presentación.
- ✚ El texto se presentará de forma continua y se estructurará en Encabezamiento, Resumen, Palabras claves, Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Referencias Bibliográficas y Anexos.

- ✚ El **Encabezamiento** del documento contará con el título en mayúsculas sostenidas, centrado y negrita, debajo se escribirá el nombre y apellidos del autor o autores –no debe exceder de tres autores. No se escribirá la palabra **Autores**. El **Título** no deberá exceder las 15 palabras. No se escribirá a palabra **Título**.
 - ✚ A continuación se incluye el **Resumen** estructurado en el que se consideren los aspectos fundamentales de la Introducción, el Desarrollo y las Conclusiones que no tendrá una extensión superior a 250 palabras.
 - ✚ Seguidamente se colocarán las **Palabras clave** las que deberán reflejar la esencia de la ponencia y no deben aparecer en el título. Se admitirán hasta tres palabras clave.
 - ✚ La **Introducción** contendrá el problema, el objetivo, los métodos utilizados, el aporte y pertinencia del resultado.
 - ✚ La estructura del **Desarrollo** dependerá de la temática seleccionada por los autores y podrá estructurarse por epígrafes pero en todo caso deberá reflejar con precisión como contribuye a dar respuesta a problemáticas relacionadas con ellas. Los títulos de los epígrafes aparecerán en negritas. Deberá estar redactado en un lenguaje claro y sencillo pero con rigor científico y con la utilización adecuada de las categorías correspondientes a la temática.
 - ✚ Las **tablas** incluidas estarán identificadas en su parte superior y numeradas consecutivamente. Las **figuras** se identificarán al pie y estarán numeradas en orden consecutivo independiente.
 - ✚ Las **Conclusiones** tendrá una extensión que no será superior a una cuartilla y se derivarán de los resultados expuestos en el desarrollo.
 - ✚ En **Referencias Bibliográficas** deberá estar asentadas todos y solo los documentos referenciados en el Desarrollo. Se exige un mínimo de 10 y un nivel actualidad de 30 % de los últimos diez años.
 - ✚ En los **Anexos** (si son necesarios) solo se incluirán tablas, gráficos y esquemas.
 - ✚ La **extensión** del informe será entre 10 y 15 cuartillas.
 - ✚ El documento deberá ser elaborado con el procesador de texto Microsoft Word 2010 o superior, tipo de papel carta, con márgenes de 2,5 cm por cada lado.
 - ✚ La fuente tipográfica a utilizar será Arial 12, a espacio y medio entre líneas, texto estará justificado, sin sangrías ni espacio adicional entre párrafos.
 - ✚ Solo se admite como viñeta el punto.
 - ✚ Todas las páginas estarán numeradas consecutivamente en el centro del borde inferior.
 - ✚ No se encerrará el texto en ningún tipo de marco, ni se utilizará otro tipo de encabezado o pie de página.
 - ✚ Se utilizará el Sistema Internacional de Unidades en caso que se requiera.
 - ✚ Las citas y referencias bibliográficas se ajustarán a la norma Vancouver.
- Los trabajos deberán ser inéditos.

En documento independiente los autores consignarán además del encabezamiento la temática a que se adscribe a ponencia.